

Don Quijote de la Mancha

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Núm. 46

AÑO I

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En la capital al mes..... 1 peseta
Fuera de la capital trimestre..... 3 pesetas

Anuncios y comunicados á precios convencionales

DIRECTOR-PROPIETARIO

D. EMILIO BERNABEU Y NOVALVOS

CIUDAD-REAL 6 DE DICIEMBRE DE 1902.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CALATRAVA, 19

SE PUBLICA

LOS MIÉRCOLES Y SÁBADOS

PAN Y ESCUELAS

Victor Hugo, tomándolo de Jesús, ha dicho: «Enseñar vale más que castigar.» Y añade por cuenta propia: «Con el sueldo que se da á los verdugos en Francia, habría para sostener trescientos maestros de escuela.»

Ignoro si esta proporción podría ser aplicada á nuestro pueblo; de cualquier modo, la cifra detallada de los beneficios que produjera el método de que se declaran partidarios el Mártir sublime y el gran romántico, no la creo absolutamente precisa para que se pongan de su parte las inteligencias generosas y los corazones honrados.

Es positivamente cierto: enseñar vale más que castigar, aun considerada únicamente la cuestión desde el punto de vista de buen gusto.

Prescindiendo de la interminable serie de consideraciones á que se presta la figura del animal bipedo, que acoge impunemente á otra pobre bestia que la ley ha puesto en sus manos, y la del bruto, que agujerea la piel de un congénere, nadie se atreverá á negar lo profundamente antipático que resulta el cuadro que tiene por fondo las paredes de una cárcel en cuyo centro se levanta un armazón de madera, sobre el que se practica un crimen legal ante la pasiva curiosidad de unos cuantos hombres, ó el lienzo que tiene por asunto un brutal asesinato con todas las agravantes de la ley.

Ambas cosas están reñidas con la estética; en cualquiera de ellas hay algo de contrahecho; no sé qué de violento; lo que se desprende de todo lugar donde se efectúa una usurpación.

En efecto; en cualquiera de los casos se roba un derecho; ni el individuo ni el Código pueden, en justicia, tomar lo que no les pertenece; ya sé que esto es viejo, que se ha dicho muchas veces antes de ahora; pero aún no se ha oído bien, puesto que no se ha hecho caso alguno de ello á pesar de la indiscutible verdad que encierra, y habrá necesidad de repetirlo hasta que lo que hoy es considerado como un desahogo de la lírica constituya un precepto del decálogo de la humanidad.

No; ni en el ajusticiamiento, ni en el asesinato hay belleza, ni justicia, ni nada que pueda satisfacer al artista ó al pensador.

Es preciso tratar de la extirpación de ambas enfermedades; lo exige el sentimiento del bien, y lo imponen la razón y la justicia.

Y para curar todas estas dolencias sólo hay un recurso: alimentar los organismos ó iluminar los cerebros; dar pan á los estómagos ó ilustración á las inteligencias; declarar guerra á muerte á la anemia y á la ignorancia; enriquecer la sangre y facilitar el desarrollo de las ideas; hacer de la bestia una criatura inteligente, y demostrar que, después de sesenta siglos, la humanidad no necesita devorarse entre sí para saber lo que es alimento, como en los tiempos de Nemrod, y que, después de una lucha incesante de seis mil años, el

hombre tiene ganado sobradamente el derecho de conocer, sin tener que mirar arriba, en qué consiste el cumplimiento de su misión.

Vuelvo á decir que ignoro si la proporción establecida por el gran romántico es aplicable á nuestro pueblo; pero insisto en que para acabar con el verdugo y con el afán de crímenes que parece dominar á la raza, especialmente entre los miserables, solo falta tener á discreción dos cosas:

Pan y escuelas.

G. NÚÑEZ DE PRADO.

EL SOLAR

Mustia la parra está. Ya su follaje sobre el roto balcón sombra no vierte; en el viejo solar, todo pregonra la calma de la muerte.

Huyen medrosos pájaros el huerto rico de zarzas, huérfano de flores; no alegran ya la vida en su recinto aromas ni rumores.

¡Venerable mansión, ruina sagrada! podrán los años, con segur impía, tus glorias cercenar, mas siempre grande te suena el alma mía.

Y es consuelo al mortal que penas llora y por la cuesta del dolor avanza, cantar recuerdos si perderse escucha la voz de la esperanza.

Ora miro llegar cabe tus muros brava legión de nobles paladines, sus triunfos decantando al son guerrero de trompas y clarines.

«Amor y fe», tal reza la divisa que en batallas y paces los escuda; ¡cantabros son, y el alma nunca abrieron á vergonzosa duda!

Ya del hogar evoco las veladas donde juntos vasallos y señores gozosos celebraran el romance de tiernos trovadores.

Y en apartados continentes oigo maldecir de su trágica fortuna á gentes de la estirpe que en tu seno halló gloriosa cuna.

¡Oh mutación fatídica! Mañana, buscando en ellas pródigo venero, la paz solemne de tus viejas ruinas profanará el minero.

¡Y encenagados correrán entonces entre escorias de cumbres y vertientes, los arroyos que tintos se miraron en sangre de valientes!

No para tí focundo sol de Mayo cielos y tierra de esplendores visto; más digna luz te da pálida luna, oráculo del triste.

Cuando en temidas noches invernales hayas y pinos rompa el ventisquero, ¡á qué puerta, la tuya derrumbada, se llegará el palmero?

Yo también, como tú, risueñas horas alejarse miré, y en mi quebranto con nuevas glorias perturbar quisiera tu paz de camposanto.

Mas ¡ay! á mi clamor sólo respondo negra visión fugaz cruzando el huerto: ¡canta lo porvenir...! llora, poeta, la tradición ha muerto.

LUIS BARREDA.

Triste Fermata.

En suma; que eres curioso y tu curiosidad te obliga á preguntarme quién es el caballero ciego que me acompaña desde hace dos meses... Pues bien; si me das tu palabra de que cuanto te diga sobre este asunto no saldrá de tus labios, te contaré el caso, que historia es y no de las más alegres.

No te extrañe que antes de hablar tome la precaución de exigirte tu palabra, pues el asunto es tan serio que quizá dependa de él la tranquilidad de mi conciencia.

Vivía yo entonces en Madrid y recuerdo que cursaba la carrera de Leyes; entre los muchos compañeros que tenía, había uno, llamado Carlos Ramírez, muchacho huérfano y muy rico; desde el primer momento íntimamos de tal suerte que hasta nos fuimos á vivir juntos; él, á más de muy simpático, era un estuchito: pintaba, escribía, tocaba el piano como un maestro y la guitarra como el tocador más afamado.

Pasamos el curso en una continua juerga, en atención á lo cual nos reprobaban en los exámenes; yo, que aún estaba sujeto á la patria potestad, tuve que seguir estudiando; no así él, que declarado en aquellos meses mayor de edad, tomó el acuerdo de ahorcar la carrera, entregándose desde aquel punto á la orgía más desenfadada.

Por aquel entonces Carlos frecuentaba mucho un café cantante situado en la calle de Toledo; allí conoció una cantora llamada entre los suyos «La Honor» por su manera de proceder, contraria en todo á lo que en su clase se acostumbra.

Era Carlos, como buen andaluz, muy impresionable, y excuso decirte que puso todo su afán y todo su empeño en conquistar á la bella Clotilde, pues éste era su nombre, la cual se propuso hacer de él lo que ninguna otra de su ralea hubiera ni pensado: quiso ser su mujer propia y disfrutar de la bonita renta que él heredó de sus padres.

No quiero sujetarte á las vicisitudes de unos amores de tal índole; solo te diré que una noche, meses más tarde, Clotilde saltó del tablado del café para convertirse horas después en la esposa de Carlos Ramírez.

Durante dos meses, los esposos permanecieron en Madrid llamando la general atención por sus lujosos trenes y escandaloso boato, superior, si cabe, al sostenido por las fortunas más sólidas.

Salieron de la corte y no volví á saber una sola palabra de ellos, cosa que te confieso sentí, pues llegué á profesar á Carlos un afecto fraternal.

Tomó la licenciatura, y me reñí con mi familia en su modesta provincia;... pasó el tiempo y los diferentes matices de la vida me hicieron olvidar un amigo para mí tan querido.

Quedé huérfano; entré en posesión de mi fortuna, dedicándome de lleno á satisfacer mi pasión favorita: viajar.

Reocurrí casi toda Europa y por fin hace un año me instalé definitivamente en esta, dispuesto á buscar una mujer que hiciera sentir las delicias del hogar.

Una tarde vagaba sin rumbo por la parte vieja de la población, cuando vi una mujer que, no obstante pertenecer por su tipo al elemento popular, me llenó el ojo, como se dice vulgarmente, y sin arderarme por la diferencia de posesión comencé el asedio; á las primeras de cambio comprendí que no podía ser mi mujer, pero que muy bien ocuparía junto á mí el puesto de amante; lisa y llanamente se lo propuse; al principio, aunque débilmente, rechazó mis proposiciones excusándose en que era casada, y que á más de no estar bien que una mujer abandone á su marido, en aquella ocasión era una infamia por ser éste ciego; mi deber de hombre honrado era desistir de tal empresa; más supuse que tal vez fuese una añagaza para hacerse pagar más cara y procuré persuadirla de que no había semejante infamia; ojos que no ven corazón que no siente, decía yo, y no sabía cuán errado andaba en mis opiniones.

Juana, su nombre de pila, según ella, cayó por fin en mis brazos; me instalé en un modesto hotelito de las afueras y en él viví cierto tiempo ajeno al mundo, sin ocuparme de otra cosa que de ella, ni envidioso ni envidiado; de vez en cuando venía a la ciudad á hacer algunas compras, en las cuales sólo empleaba algunas horas, volviendo siempre el mismo día á mi venturoso retiro.

En una de estas breves asistencias al mundo, estaba una mañana comiendo en la terraza de un hotel del muelle, cuando llegaron á mis oídos los acordes de una guitarra cuyas cuerdas, hechas vibrar por experta mano, vertían tristísimas notas semejantes á lastimeras quejas; en mi mente resonaba aquella melodiosa fermata como una cosa conocida, como un recuerdo del pasado; durante un instante estuve rebuscando entre las márgenes de mi cerebro el sitio donde anteriormente había escuchado aquella armoniosa música; de repente, una voz que con quejumbroso acento me pedía una limosna, hizo palpar mi corazón con rapidez inusitada; ante mí tenía un pobre ciego que llevaba una guitarra colgada del cuello... ¡Dios mío!... Aquel hombre era un antiguo amigo: la escena que allí se desarrolló fué emocionante, desgarradora; aquel misero ciego era mi inolvidable hermano del alma, Carlos Ramírez... Le cogí del brazo y le conduje á un coche indicando al cochero que nos llevase á casa.

¡Pobre amigo! Durante el camino me refirió las penalidades por él sufridas desde que nos separamos... No pude contener una exclamación de terror al

escucharle: Carlos era el esposo de Juana, que antes se llamó Clotilde, el ciego en cuya existencia no quisé creer; disimuladamente di orden al auriga de volver á la población y conducirnos á uno de sus principales hoteles.

Desventurado Carlos! Apenas salió de Madrid, los continuos dependidos en coches, caballos y comilonas le habían arruinado; refugio en París su miseria, y allí, gracias á un antiguo amigo de su padre, obtuvo un humilde empleo con el cual vivió durante algunos meses sin carecer de lo más esencial; pero la desgracia no se había cebado aún bastante en él, un golpe más fuerte vino á herirle; sus ojos, atacados por unas cataratas, perdieron la vista, y desde entonces empezó su verdadero calvario: al ver que nada podía hacer, fué despedido de la oficina. ¡Infeliz! Qué porvenir se le presentaba; solo el hambre y la miseria con su fatídico ropaje se cernía sobre su cabeza; ante tal perspectiva, ella recordó que en otro tiempo había sido *cauteava* y él sabía tocar la guitarra lo suficientemente bien para obtener una plaza en cualquier café ó salón...

Rodando de provincia en provincia, las fueron recorriendo todas: en este intermedio la mujer, acostumbrada al lujo, empezó á buscar por caminos no muy licitos lo que á manos llenas había tirado; la encontré yo, y más egoísta sin duda que otros muchos, me la llevé conmigo...

Cuando se vió solo, cuando se convenció de que su Clotilde le había abandonado, su primer pensamiento fué vengarse; pero ante la imposibilidad de realizar sus planes, se resignó con su suerte; buscó un lazarillo, y á fuerza de tocar la guitarra por calles y plazas ganaba el negro pan que se llevaba á la boca.

¿Qué hice, me preguntas?... ¿Qué hubieras hecho en mi caso?... ¿Callas?... Pues bien; yo le obligué á que se viniera á vivir á mi lado, y á ella, á su mujer, la metí en un convento de arrepentidas, en el que se halla desde hace dos meses, espacio exacto, al que él no se separa de mí.

Me porté mal arrastrando á una mujer al adulterio; por ello y por pagar una deuda de amistad, me sujeto á dedicar mi vida, á hacer agradable la del pobre ciego, que solo, abandonado, sin pan ni hogar, recorría las calles tocando una vieja guitarra, de cuyas cuerdas y en sentidas notas dejaba escapar su horrible historia.

MANUEL MARTÍN CARRASCAL.

Noticias

El lunes próximo, festividad de la Purísima Concepción, celebra nuestra Academia General de Enseñanza una solemnidad religiosa consagrada á María Santísima en honor de su misterio más simpático.

Sabemos que, como fiesta de la Academia, asistirán á la función los profesores y alumnos presididos por su director, y en ella predicará el R. P. Lorenzo Carrillo, capellán profesor de dicha Academia y elocuente orador.

La hora será la de las diez de la mañana, y el templo la iglesia parroquial de la Merced.

Mucho celebramos esa manifestación de fe religiosa de tan renombrado centro docente.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta estación á nuestro buen amigo el R. P. Lorenzo Carrillo, profesor de esta Academia general, á su regreso de Puertollano, en donde ha estado á predicar el panegírico de Santa Bárbara, patrona de los mineros.

Por cierto que nos indicó que se proyecta la fundación de una congregación religiosa ó cofradía de mineros, que, unidos por el verdadero amor cristiano, puedan convertirla con el tiempo en sociedad de socorros mútuos, que podrá remediar muchas miserias y secar muchas lágrimas.

En el *Boletín oficial* del lunes se inserta la Real orden de Gobernación dictadas en el mes pasado, dirigidas á las autoridades locales principalmente, y que se refiere al exacto cumplimiento de la ley de Accidentes del trabajo en lo que toca al uso de barandillas ó redes defensivas en los andamios de las obras.

Para ello se hacen prevenciones atinadas á dichas autoridades, á fin de que las tengan presentes en las licencias para construcciones y reformas de edificios.

La Junta provincial de Instrucción pública, excita por circular á varios Ayuntamientos de esta provincia, á que no demoren por más tiempo la remisión de las oportunas propuestas, para proceder á los nombramientos respectivos de los vocales de las Juntas locales de primera enseñanza.

Al propio tiempo interesa el conocimiento de la constitución de aquellas Juntas que estuvieron completas por virtud de nombramientos hechos.

Se ha expedido real carta de sucesión con el título de Marqués de Guadalerzas á favor de D. Emilio Nieto Pérez Serrano, por fallecimiento de su padre D. Matías Nieto Serrano.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta redacción á nuestro querido amigo el competente oficial del Ayuntamiento de Campo de Criptana y corresponsal de este periódico en referido pueblo, D. Jacinto Cuadra.

Bien venido.

El cura párroco de Fernán-Caballero recibió hace unos días un anónimo excitándole á que depositara un saquito con cierta cantidad en un sitio determinado de la iglesia de dicho pueblo, amenazándole con que viera cómo salía á la calle si no efectuaba lo que se le ordenaba en el documento de referencia.

Dada cuenta por este señor á las autoridades locales y puesto que fué el dinero en el sitio que se le indicaba, una pareja de la guardia civil, apostada al objeto en la iglesia, detuvo á un individuo en el momento de apoderarse del saquito.

Conducido á la cárcel resultó ser idiota, por lo que se cree tenga cómplices. Este negocio rotundamente á declarar quién le había enviado á recoger el dinero.

En extremo interesante y agrable ha sido la cacería verificada durante doce días en el soberbio *esto* del Robledillo, en la provincia de Toledo.

De regreso de ella tuvimos el gusto de saludar el miércoles á nuestros queridos amigos los señores D. Alfonso de Cárdenas, señor Marqués de Casa-Gallego, D. Juan Balmaseda, D. Antonio Garrote y D. Manuel Boza, de Extremadura, los que en unión de los de Madrid, Sres. Navarro, Portuondo, Romillo, Martos, Correcher, senador romerista, Dominguez, Trelles y el Sr. García, director del periódico *La Campana Gorda*, de Toledo, han cazado en el citado *oto*, habiendo cobrado diez y nueve reses entre jabalíes, corzos y venados, siendo cogidos siete de los primeros por las reales de los Sres. Cárdenas, Garrote y Balmaseda, compuesta de setenta perros.

No han llevado á esta cacería la gran recoba del señor Marqués de Casa-Gallego ni la de D. Manuel Boza, de Alameda y Bélmez respectivamente, por haber tenido un compromiso con la Sociedad de Ballesteros, á la cual no llegaron á concurrir los perros por circunstancias especiales.

El «Hotel Castilla» de Toledo, ha servido durante todo el tiempo á los cazadores, con el lujo y buen gusto de que aquel establecimiento tiene dadas pruebas en esta clase de fiestas.

Todos vienen muy complacidos por el tiempo espléndido y el resultado magnífico obtenido.

Copiamos de nuestro querido colega *La Tribuna*:

«Se ha dicho por esta capital que en el cementerio de Daimiel se han cometido salvajadas y profanaciones inauditas, desconociéndose á los autores de tan inalfables actos.

Parece ser que una de estas noches pa-

sadas allanaron aquel Campo Santo algunos cafres, doliéndose á romper cruces y losas y destruir sepulturas, llegando hasta exhumar algún depósito sagrado, que apareció al descubierto y fuera de su fosa.

Consiguamos esta noticia á título de rumor, sin que podamos responder de su autenticidad porque aún no hemos podido comprobarlo.»

Universidad de Granada.—Facultad de Derecho.—El claustro de esta Facultad convoca á oposición para optar á una pensión de 4.500 pesetas anuales, concedida á los alumnos que, reuniendo las condiciones que expresa el real decreto, deseen ampliar sus estudios en el extranjero.

Podrán aspirar á la pensión los que hayan obtenido la nota de sobresaliente en los ejercicios del grado de Doctor y el premio extraordinario del Doctorado ó de la Licenciatura.

Sólo serán admitidos á la oposición los que hayan obtenido premio extraordinario en el curso de 1901 á 1902.

SESA

La Dirección general de Sanidad ha publicado una circular con las reglas para aplicar el Real decreto de 1.º de Julio del año corriente, sobre inspección higiénica en los establecimientos de enseñanza.

La certificación que extenderán los Subdelegados versará acerca de los extremos siguientes:

Condiciones del edificio y del mobiliario escolar, condiciones tipográficas de los libros y condiciones del material pedagógico respecto á cuadros, mapas y encerados.

Por lo que toca al edificio, se examinará el emplazamiento, orientación, alrededores y dimensiones. También se tendrá en cuenta la capacidad, ventilación, iluminación, calefacción y muros de las clases, y situación y condiciones higiénicas de los retretes, patios de recreo y dependencias.

En cuanto al mobiliario escolar, se fijarán los Subdelegados especialmente en los asientos y pupitres.

El conjunto de dichas observaciones se comprenderá en el epígrafe «Calidad higiénica», y las calificaciones serán *buenas*, *regulares*, *medias* y *malas*, uniéndose á ellas la enumeración de los defectos observados para que se proceda á remediarlos, si es posible, ó á la clausura del Centro que no pueda subsanar las deficiencias.

Para el día 10 del corriente á las diez de su mañana, están citados al Ayuntamiento de esta capital todos los representantes de los municipios que componen este partido carcelario, con objeto de votar el presupuesto ordinario para el ramo correspondiente al año próximo de 1903.

La Comisión provincial ha fijado en tres las sesiones que debe celebrar durante el presente mes de Diciembre, habiendo señalado los días 10, 18 y 30.

El celoso presidente de la Exema. Diputación ha dado orden para que se proceda al pago de los títulos del papel provincial que deben ser amortizados, según el sorteo verificado en 30 de Junio último.

Los expresados títulos son los números que por orden correlativo se expresan á continuación:

31—36—38—55—61—62—66—69—77—102—107—108—109—130—138—154—158—159—185—195—204—218—225—227—243—253—260—266—284—298—301—303—344—353—356—364—375—430—442—445—447—456—467—473—477—484—485—y 493.

La *Gaceta* recibida el lunes último publica una real orden del ministerio de Agricultura disponiendo que los aspirantes á ingreso en el Cuerpo de Interventores del Estado en la explotación de ferrocarriles, acrediten ser mayores de 23 años y menores de 35 en 1.º de Enero de 1903, hasta cuya fecha se prorrogue el plazo de admisión de solicitudes.

Hemos recibido la Memoria del curso de 1900 á 1901 de este Instituto general y técnico, en la que constan al detalle todos los alumnos matriculados y examinados, movimiento de personal, adquisiciones de libros y material de enseñanza, donaciones, etcétera, terminando por un balance de

gastos é ingresos, superando éstos en la cantidad líquida para el Estado de 7.753'79 pesetas.

Los datos estadísticos van precedidos de un notable prefábullo correctamente escrito por el digno é ilustrado catedrático-secretario del Instituto D. Ramón Alvarez.

El día 1.º del presente mes falleció en Madrid la respetable señora D.ª Josefa Aula, amante esposa de nuestro estimado amigo D. Gumersindo Fraile, ingeniero jefe que fué de esta provincia durante muchos años, captándose el aprecio y simpatías de todos los que tuvieron el gusto de tratarle.

A dicho Sr. Fraile y á toda su distinguida familia los enviamos nuestro más sentido pésame por la pérdida tan dolorosa experimentada.

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo el presidente de la Diputación provincial D. Francisco Morales, que ha venido á esta capital para autorizar los pagos del personal y demás obligaciones del mes de Noviembre pertenecientes á la Diputación.

Después de terminar los asuntos que le trajeron á esta capital, ha regresado á su destino el joven secretario del Ayuntamiento de Fontanarejo D. Juan P. Romero. Felíz viaje.

Ayer en el tren de las cinco y media llegó á esta población el presidente de la Audiencia territorial de Granada, D. Nazario Vázquez, acompañado de su distinguida familia.

El objeto de su venida á Ciudad Real es el de contraer matrimonio su hijo menor con la bella señorita Ascensión Martín y L. Salazar.

ANUNCIO

Ha vuelto á abrir su establecimiento de zapatería en la calle de Tintorerros, núm. 4, el conocido y acreditado maestro D. Lino Sánchez.

Lo que se anuncia para conocimiento de todo el público en general.

Se nos asegura que pronto concederán billetes con una rebaja considerable á los que viajen desde esta capital á la corte, al igual que ya tiene concedido á otras provincias, la compañía del ferrocarril de Madrid á Zaragoza y á Alicante.

Nos alegraremos que se implante en breve plazo tal reforma, pues es de gran utilidad la concesión para todos aquellos que tienen intereses en Madrid y Ciudad Real. Dicese que la rebaja consistirá en un 45 por 100 sobre el precio ordinario de cada billete.

El lunes próximo, día de la Purísima Concepción, se celebrará solemne función religiosa en la Santa Iglesia Prioral, dando á los que acudan la bendición de Su Santidad nuestro amantísimo Prelado, si su salud se lo permite.

Ayer con motivo del hermoso día que hizo, los paseos de extramuros vieron muy concurridos, especialmente el camino de la Poblachuela.

La limpieza de los pozos negros continúa, siendo imposible el tránsito por algunas calles, por efecto del asfixiante olor que se percibe.

Esperamos que el Sr. Alcalde haga cumplir las ordenanzas municipales.

Desde primero de año, nos dicen que volverán á cambiar las horas de los trenes. Si esto sigue, á este paso dentro de poco no vamos á saber ni en qué día vivimos,

AGUAS DE VERÍN

Las más alcalino-litónicas del mundo. Sin rival contra las afecciones de las vías urinarias y del estómago. Destruyen completamente los cálculos vexicales y renales. Excelentes como aguas de mesa.

DEPÓSITO.—Sociedad española de Droguería general.—VIGO.

SEMBLANZA

C. H.

Morenita y guapa
Pero de verdad,
Es esta manchega
Que voy á pintar.
Sus ojazos negros
Queman al mirar,
Y no he visto yo otros
En esta ciudad,
Tan encantadores
Y de brillo tal,
Que al sol bien pudieran
Su luz eclipsar.

Su cutis de nieve,
Su boca coral,
Con una sonrisa
Que es angelical.
Su cuerpo es esbelto,
Su talle juncal,
Su tipo elegante,
Con gracia y con sal.
¿Sabeis donde vive
La niña sin par
Que aquí he bosquejado?
Ciruela, al entrar
A la mano izquierda,
Cerca del Pilar.

CIUDAD-REAL: IMP. PÉREZ Y HERMANO
Calle de Toledo núms. 3 y 15.

COMPANÍA FRANCESA DEL FÉNIX

FUNDADA EN 1819

SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE LA VIDA

GARANTÍAS

Ramo incendios, francos. 80.613.050
" vida, francos. 314.719.349

Para cualquier informe dirigirse: en París, Rue de Lafayette, número 33.—En Madrid: Sras. H. y Ed. Junca, Clózaga, núm. 12.—En Ciudad Real: D. Nicolás Nieto Esteban, Calatrava, núm. 19.

JARABE

de Hipofosfitos de J. Climent

el legítimo marca SALUD

APROBADO POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD cura con éxito seguro la anemia, clorosis y la debilidad nativa y nerviosa.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD robustece las naturalezas debilitadas por los abusos ó la vejez. De ahí que eminentes médicos lo prescriban contra la impotencia y la esterilidad.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD es un remedio heroico contra los dolores que producen las menstruaciones difíciles ó tardías. Todas las jóvenes de 12 años deberían tomarlo.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD se recomienda á las señoras durante el embarazo y la lactancia y á todos los que tienen que ejecutar trabajos intelectuales y físicos.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD favorece el desarrollo del sistema óseo de los niños. A poco de comenzar á tomarlo, el rosado color de las mejillas proclama la excelencia de sus virtudes.

EL JARABE DE HIPOFOSFITOS marca SALUD se receta á las criaturas delicadas y enfermizas. Purifica y enriquece la sangre, aumenta el apetito, cria carnes sólidas y fortifica el sistema nervioso de los niños. Millares de Médicos lo han adoptado con preferencia á todas las Emulsiones de Aceite de Hígado de Bacalao, Jarabe de rábano, Vinos Tónicos, etc., etc., por su agradable sabor y efectos más rápidos y seguros en todas las enfermedades causadas por el empobrecimiento orgánico.

PIENSO PARA TODA CLASE DE GANADO

El Melassin ha resuelto el problema para los ganaderos. ¡Gran economía! Mejores condiciones nutritivas que la cebada y similares.

FABRICA EN ARANJUEZ

Representante para Ciudad Real y su provincia:

INFORMES Y DETALLES **Jaime Mira y Pastor**
Plaza de la Constitución, núm. 15.

LICOR CARMELITANO

Fabricado por los RELIGIOSOS CARMELITAS DESCALZOS
DEL DESIERTO DE LAS PALMAS

EL LICOR CARMELITANO que fabrica la Comunidad de PP. Carmelitas del Desierto de las Palmas, está acreditado por uno de los más exquisitos que se conocen, tanto nacionales como extranjeros. En su confección entra un gran número de yerbas medicinales que producen aquellos deliciosos montes, las cuales, al par que le comunican un gratísimo aroma y exquisito sabor, lo hacen sumamente higiénico y saludable para el estómago y para la tonificación del sistema nervioso, capaz, según el parecer de eminentes facultativos, de sustituir á cualquier medicamento para regenerar las fuerzas perdidas en períodos de convalecencia. Innumerables son las personas que aseguran haberse sentido aliviadas, y hasta curadas radicalmente, tomando una COPITA del Licor Carmelitano, antes y después de las comidas. Mezclado con agua, constituye uno de los mejores refrescos. Botella de 1 litro 450; Id. medio id. 250; Id. 7 centilitros 0'40. Envasado en cajas de 12 botellas y 24 medias. Las botellas de 7 centilitros en cajas de 100 á 200. Unico representante en la provincia donde pueden dirigirse los pedidos:

J. LUCENDO ZARCO.—1, Mercado, 1.—Ciudad-Real.

estaban consagrados á las comodidades de la vida, sino al culto de los dioses». La menor libertad é independencia de la Arquitectura se encuentra en que ha de verse privada de poder representar formas que en la naturaleza se presentan aisladas, pudiendo decirse que es el arte de las formas generales.

Ya en otro punto dejamos apuntado como la parte científica, sujeta á leyes inflexibles, la encontraba este arte en la Geometría y la Mecánica, quedando en el campo de la teoría artística las leyes de la simetría, la proporción y el adorno. De lo primero no debemos ni podemos ocuparnos, solo diremos que de por sí, ya las leyes geométricas presentan para nosotros belleza por su regularidad y proporción, sin que esto nos lleve á afirmar que en ello consiste la belleza. No, la belleza es algo más íntimo, más hondo que esas cualidades exteriores, y prueba de ello, es que allí donde existe la más simple regularidad no se nos ocurre decir hay belleza: en el tic tac del reloj que estoy escuchando hay perfecta regularidad, isocronismo, unisonancia (valga el neologismo), y no obstante, nadie encontrará bellos sus periódicos golpes, sino que, por el contrario, llegan á molestar y producir fastidio.

Esto mismo ocurriría en un edificio falto del sentimiento (1) de lo bello, en el cual todas las leyes científicas fuesen escrupulosamente observadas. Pero aparte de esto y tomando la cuestión bajo su verdadero aspecto, es indudable que en lo que la ar-

(1) Entiéndase el sentido que damos aquí á esta palabra.

tera, etc.? Y aún hay más: hasta el arte decorativo lo presenta la Naturaleza en sus misteriosas obras: la carcoma esculpe y talla de mil modos fantásticos la madera; el agua, el aire y el sol trabajan de modo caprichoso las más duras rocas, las ramas de los árboles se entrelazan en bóvedas inimitables, y las plantas rastreras tejen laberínticos tapices que alfombran los prados, en tanto que sobre nuestras cabezas inmensas gasas de muy variados tonos bordan prodigiosos encajes, se agolpan formando interesantes escenas de mágico movimiento, que una imaginación soñadora interpreta á su manera, creando lo que, si me vale la frase, llamaría los libros de caballerías del firmamento.

Evidentemente, si hemos probado antes de ahora que el arte es una necesidad humana, pudiéramos en lo arriba indicado ver cómo, aún en la obra inconsciente de la Naturaleza, todo parece obedecer á una idea de belleza, cuya causa encontramos en la ley universal de armonía. Y así con ese fondo de universalidad y espontaneidad con que se nos ofrece el arte, aparece sin duda alguna en la historia. No, las formas diversas del arte no responden á momentos diversos del desarrollo histórico del hombre, es fantasear decir cuando aparece el hombre arquitecto, escultor, músico, etc., toda manifestación ó realización artística es natural al hombre y ninguna de ella puede dejar de existir: las artes coexistirán siempre porque la unidad del hombre no parece jamás, sino que es á la vez todo lo que es: conocimiento, sentimiento, voluntad,



EL AMPARO DEL AGRICULTOR

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS Á PRIMA FIJA
 contra INCENDIOS, contra el PEDRISCO y contra los ACCIDENTES DEL GANADO
 DOMICILIADA EN BARCELONA

Constituida por Escritura pública, conforme las Leyes vigentes, por el Notario de dicha Ciudad

Sr. D. Juan Soler Vilarasau.

CAPITAL ELEVABLE Á 1.000.000 DE PESETAS

Dirección y Oficinas: Calle de la Princesa, 52.

DELEGACIONES EN TODAS LAS PROVINCIAS

Para informes dirigirse á la Subdirección en Madrid, Preciados, 64, y al delegado en Ciudad Real D. Luis López, Reyes, 6, y en los pueblos á los agentes.

CONSULTORIO GINECOLÓGICO

CIUDAD-REAL

Director. DR. FERNANDEZ

MEDICO ESPECIALISTA
 EN LAS ENFERMEDADES DE LA MATRIZ

Todos los lunes miércoles y viernes (no festivos) de 11 á 1 de la tarde. Consulta gratis.

En su domicilio, Mejora, 3, consulta diaria
 HORAS DE TRES A CUATRO Y MEDIA DE LA TARDE

FABRICA DE MOSÁICOS HIDRAULICOS,

Granito de Marmol comprimido

Y PIEDRA ARTIFICIAL

DEPÓSITO DE PORTLANES, CAL HIDRÁULICA,

AZULEJOS, SIFONES Y LADRILLO REFRACTARIO

DE

JOSE SANCHEZ LOPEZ

SUCESOR DE ORSOLA, SOLA Y C.^a

VILLENA

Representantes en Ciudad-Real

TROTIAGA HERMANOS,

Arcos, 12.

GRAN FUNDICIÓN DE SAN ANTONIO

DE

PÉREZ HERMANOS

SEVILLA

En esta casa se construyen con gran economía toda clase de maquinarias y cerrajería. Prensas para uva, bombas, grifos, etc.

Especialidad en construcción de máquinas para molinos aceiteros, á vapor y por caballerías. Norias de hierro con real privilegio.

Balcones, repisas, antepechos, rejas, cancelas, verjas-cancelas, escaleras, vigas, viguetas, columnas, etc.

Representante general para esta provincia:

PABLO GÓMEZ Y GÓMEZ

Azucena, 3.—CIUDAD-REAL

L. RUIZ DE LEÓN

Máquinas Agrícolas

TOLEDO, 13,

CIUDAD-REAL

Maquinaria para Industrias

En este establecimiento encontrarán los agricultores é industriales cuantas máquinas puedan serles necesarias, todas ellas de las más perfectas y prácticas conocidas.

Tenemos en almacén, ó se proporcionan enseguida, segadoras, aventadoras, trillos de sierras «Rodrigo Martín», idem de círculos dentados y sin dentar (muy rápidos). Arados de vertedera, varios modelos, y piezas de recambio para los mismos. Bombas y toda clase de material para la elaboración de vinos. Prensas y demás maquinaria para la obtención de aceite. Material para incendios. Bombas de todas clases para pozos de distintas profundidades. Norias de gran rendimiento. Toda clase de piezas de fundición, como columnas, repisas, balcones, rejas, etc., etc.

Detalles, planos y presupuestos, gratis á quien los solicite.

Se hacen toda clase de instalaciones industriales,

DISPONIBLE

CARLOS DIAZ ARGÜELLES

AGENTE DE NEGOCIOS

POSTAS, 11.—CIUDAD-REAL

Esta Agencia se encarga de la gestión de toda clase de asuntos en las oficinas de Hacienda, Gobierno civil y militar, Audiencia y Diputación provincial.

Desde luego esto no quiere decir que el hombre imprima un movimiento igual y continuo á todas las facultades de su espíritu, que el arte ocupe la misma escala en todo momento histórico. El arte hasta llega como á desaparecer en un pueblo en épocas determinadas, en las grandes sacudidas políticas ó religiosas, por imperantes ideas de utilitarismo etcétera, pero de aquí á querer establecer una prioridad en la aparición de las artes hay un gran paso que prudentemente no se puede dar. Dejemos, por tanto, esta cuestión y fundándonos en algo más real que ya hemos dejado establecido, procuremos clasificar las artes. Dijimos que éstas podían dividirse teniendo en cuenta el sentido porque se percibían, y aunque se han hecho otras divisiones de las cuales daremos noticia, esa es la más clara, más sensible y no poco didáctica. Levéque (1) pretende hacer una división de las artes, tomando como base «el grado de las fuerzas ó de las almas expresadas, y el grado de poder con que son interpretadas las bellas fuerzas»; esto, aparte de su claridad dudosa, tiene la desventaja de ensayar un escalafón, cuyos inconvenientes ya hemos notado. Jungmann y no pocos estéticos aceptan la división de las artes en liberales y mecánicas (2), clasificación sin fundamento para quien como nosotros no encuentre dentro del arte, sino «realización bella del ideal bello». Otros las han clasificado por lo que llamaron «según el sentimien-

(1) Estética.

(2) La Belleza y las Bellas Artes.

to puro», «según la excepción» (1), etc., etc., ideas no pocas veces vacías de razón filosófica. Huyamos, pues, de intrincadas cuestiones, cuando tan clara solución tenemos y comencemos el estudio de las artes conforme á este plan:

El arte.	}	Artes ópticas. . .	Arquitectura.
			Escultura.
(Su división)			Pintura.
	}	Artes acústicas.	Música.
			Poesía.

**

Conste que comenzamos por la arquitectura, porque creemos es entre las ópticas el arte menos independiente, menos libre en su fin; tiene la arquitectura un elemento científico y práctico constante que le hace más humilde en sus aspiraciones hacia el ideal, dándole en cambio formas más determinadas; sin embargo, estamos muy lejos de pensar que el origen de este arte esté en la necesidad de buscar abrigo contra las inclemencias del tiempo, y la razón ya la apunta Schlegel, haciendo notar que «los hermosos edificios que se elevaron primeramente no

(1) El Arte y todas sus manifestaciones.—Bios.